

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1794

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 4 de Marzo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## La dimisión del gobierno

No ha sorprendido á nadie el planteamiento de la crisis. Era cuestión esperada, y que tardara algunos días más ó menos, tenía que realizarse, bien por el estado de descomposición de las mayorías de ambas Cámaras á virtud de la disidencia del Sr. Gamazo, bien para hacerse la concentración liberal.

Lo único que puede dar motivo á cavilaciones es el movimiento de la crisis. Causas eficientes eran las que llevamos dichas; causa ocasional ha sido la votación del Senado.

Pero ya se sabe que las causas ocasionales son las más de las veces pretextos con que se disfrazan intenciones, y bien sería que se penetraran y conocieran las del Sr. Sagasta.

¿Aspira éste á gobernar con nuevas Cortes por considerar imposible hacerlo con las actuales? ¿Ha pretendido sólo hacer la concentración liberal, y obrando con la corrección debida y la consideración y respeto que merece la corona, ha planteado la cuestión de confianza por el hecho de haber experimentado profunda modificación en personas y aun en ideas el partido á quien la Reina otorgó el poder?

Porque, según que por unos ú otros móviles haya obrado el Sr. Sagasta, y según haya hablado ante S. M., así podrá variar la solución que por la corona se dé al asunto.

Si la causa de la dimisión del gobierno ha sido la derrota moral sufrida en el Senado por su desdichada política, el duque de Tetuán sería el encargado en buena lógica de recoger el poder abandonado, porque ese hombre político ha sido quien suscitó la oposición contra el bill por la cesión de Filipinas, y él quien ha organizado y dirigido esa batalla dada al partido gobernante.

Si la causa, en realidad, ha sido la concentración liberal, los poderes volverían al Sr. Sagasta, el cual formaría un gabinete de concentración para hacer un ensayo de tal política. Pues aunque lo más usual hasta ahora ha sido que los partidos se robustezcan en la oposición y en ella se provean de nueva savia, no hay que olvidar que el Sr. Sagasta, que jamás ha guardado la corrección constitucional de que era esclavo el Sr. Cánovas por la

delicadeza de su espíritu y por razones políticas, admitió el refuerzo de los posibilistas en el '94, hallándose en el poder, con lo cual pudo decirse los había atraído con turrón, dando una cartera al Sr. Abarzuza y colocando en otros puestos á Alvarado, Borbolla y algún otro.

No consideramos viables las situaciones intermedias en el actual estado de la política, porque lo que el país demanda son soluciones definitivas y Cortes nuevas que inauguren el período de regeneración, evocando sólo el funesto pasado como lección para lo porvenir, como enseñanza para evitar la caída en los mismos escollos, impurezas y faltas que han originado en gran parte los desastres que lamentamos.

Pero esto no quiere decir que sean inevitables los señores Sagasta y Silveira que pretenden ser los nuevos jefes de partidos, cuando el primero no tiene ya á su lado más que una fracción del que, hasta la disidencia de Gamazo, fué partido liberal, y el otro, sobre no estar reconocido como jefe indiscutible, sólo tiene á su lado elementos heterogéneos y un lastre reaccionario que, antes de acabar de colocarse arriba, tendría la revolución abajo.

Pero dentro de esa agrupación hay elementos que podrían ser aprovechados por otros hombres para formar núcleos con otro programa más liberal y más en consonancia con lo que piden las actuales necesidades de la nación.

Entendemos, por último, que el general Weyler deberá ser un factor de gran importancia en la solución que se dé á la cuestión política, tanto por la generalidad de sus simpatías en el ejército, cuanto por ser espíritu abierto á los deseos y necesidades formuladas por fuerzas importantísimas del país.

En muchos años no se ha planteado en España una cuestión tan delicada y compleja como la actual, por lo que la solución es de sumas dificultades. Del acierto de la corona va á depender el porvenir de la nación y, por tanto, el de las mismas instituciones. Un error sería funesto. No lo esperamos de la sabiduría y tacto del poder real y del patriotismo de los hombres que han de ilustrarlo con su consejo.

## RIMA

Cuando deja la tierra un sér querido,  
el dolor nos embarga,

Pasa rápido el tiempo y se convierten  
en risas nuestras lágrimas,

¡Pobres de los que fueron! Poco á poco  
su recuerdo se apaga.

Que en las desnudas losas de las tumbas,  
por cada cuerpo que al sepulcro baja,

la muerte estas palabras deja escritas:  
«Olvido eterno... Para tí no hay nada.»

J. SAMANIEGO-L. DE CEGAMA.

De nuestro servicio especial

## Hombres Y Obras

Luis Vives.—4 de Marzo

Si á España corresponde la gloria de haber sido la cuna del ilustre polígrafo valenciano Juan Luis Vives del Vergel, ó Luis Vives, como vulgarmente se le llama, sobre Inglaterra pesa la responsabilidad de haber amargado sus últimos días, no obstante ser ella la que más provecho sacó del saber de tan gran maestro, el más meritisimo de los cuatro que D. Gregorio Mayans califica de restauradores de las ciencias en España, «por haber sido el primero que supo hermanar la enseñanza de una piedad sólida y escogida.» Con decir que nunca dejó de la mano los libros de estudio, ni la pluma con que escribió las obras que han sido y son fuentes inagotables de saber, y que, á pesar de ello vió transcurrir los últimos años de su preciosa vida en medio de espantosa miseria y de sin número de amarguras y dolores, llegando al extremo de verse obligado á trabajar hasta en sus últimos días para procurarse alimentos, el lector se formará idea de lo que fué tan glorioso hijo de España y de los tormentos que le torturaron en el período de su existencia en que todo debían haber sido dichas y venturas para él.

En Valencia, población en que vió la luz primera, el 5 de Marzo de 1492, estudió Vives gramática, griego y derecho, trasladándose á París para continuarlos, y al poco tiempo

á Brujas, donde tuvo por maestro al gran Erasmo y donde comenzó á cobrar fama por sus escritos y también por sus buenas aptitudes para la enseñanza, cosa que le valió verse solicitado por varias Universidades para desempeñar cátedras, eligiendo él la de Lovaina entre las que le ofrecieron.

En Lovaina escribió, entre otras notabilísimas obras, la titulada «Contra los malos dialécticos», y revisó y comentó los libros de la «Ciudad de Dios», de San Agustín, trabajo dedicado á Enrique VIII de Inglaterra y que fué prohibido por la Inquisición, aunque después, por gestiones de varios prelados, se le levantó la censura.

Tanto llegó á influir en dicho monarca el talento de Vives, que le hizo ir á su corte para que se encargara de educar á su hija Maria. Cuando Enrique VIII se propuso anular su matrimonio con Catalina de Aragón, Vives desaprobó tal propósito, costándole su conducta verse acusado de enemigo del rey y encerrado en inmundo calabozo durante seis semanas. Al recobrar la libertad, marchó á Brujas, y en esta población, lleno de achaques y viéndose obligado á trabajar constantemente para mantenerse, vivió hasta que un ataque de gota le llevó al sepulcro el 6 de Mayo de 1540.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## Servicio militar

La nueva ley de reclutamiento

Las principales modificaciones que introduce el proyecto de ley redactado por el Ministerio de la Guerra, en la legislación actual de reclutamiento, consiste en suprimir la redención á metálico y establecer una cuota militar, que satisfarán todos los mozos que, sin ser pobres, se eximan del servicio en filas, bien por disfrutar de alguna de las exclusiones ó excepciones que señala dicha ley, bien por exceder del contingente anual.

Dicha cuota se impondrá sobre el tipo de la cédula personal que paguen los mozos ó sus padres, si viven, y su producto ingresará en una caja especial, que se denominará Tesoro militar.

En el mismo se recibirán también las sumas que se recauden por concesiones de prórrogas para servir en activo á los jóvenes que no quieran interrumpir el estudio de sus carreras, ó explotación de sus industrias ó labores agrícolas. Estas prórrogas se concederán sólo por un año, pudiendo repetirse hasta tres sucesivos.

Se suprime asimismo el límite de talla; de modo que servirán todos los mozos, cualquiera que sea su estatura.

El ministerio de la Gobernación, aceptando en principio esas reformas, propone que se restrinja la concesión de exclusiones, corrigiéndose ciertos abusos que se venían notando en las otorgadas á los religiosos y novicios de algunas Congregaciones y á los mineros de Almadén, y no aceptando lo que se trataba de introducir á favor de los profesores de instrucción primaria. También fija de un modo más explícito las atribuciones de los comisarios régios y el procedimiento que éstos deben aplicar en la revisión de las operaciones de quintas.

Otras reformas se dirigen á aclarar varios preceptos de la ley vigente y á corregir las deficiencias de ésta que se han demostrado en la práctica.

## Fabricación

DEL ACEITE DE OLIVA

EN

NIZA

La principal industria de Niza es la elaboración de aceites de oliva. Dicha elaboración, ni necesita grandes establecimientos, ni maquinaria muy perfeccionada.

Se sigue haciendo en molinos de campo bastante primitivos y únicamente notables por el nombre que sus productos han conquistado en los diferentes mercados. Estos molinos son hidráulicos y necesitan muy poco personal.

Las condiciones que hay que tener presente para obtener aceites superiores son, solamente: que la fruta sea cogida del árbol perfectamente sana, y no dejarla madurar en grandes montones después de recogida, pues de lo contrario, los aceites adquirirán un sabor muy desagradable; y, además, que no escasee el agua por el empleo que de ella es necesario hacer en la extremada limpieza que requieren todas las operaciones de la fabricación.

Las aceitunas deben recogerse en días de buen tiempo y llevarse inmediatamente al molino.

Los aceites producto de la primera presión son muy finos, y en el importante comercio de exportación de Niza se venden de 180 á 240 francos el hectólitro.

La pasta que queda después de esta primera presión tratada por agua caliente y colocada en molinos metálicos más pequeños y de otro tipo de los anteriores, pero de mucha más fuerza, sirve para sacar otras clases de aceites más inferiores y destinados á otros usos en el comercio. Es-

tos aceites no deben mezclarse nunca con los obtenidos en la primera presión, que, por su calidad, se destinan á la mesa.

## A VUELA PLUMA

**Ni el ministerialismo del Sr. Salmerón, ni el histérico discurso del Sr. Romero Robledo, fueron bastantes á salvar la situación del Gobierno.**

Este cayó aplastado bajo sus propios desaciertos, cuya significación más genuina se tradujo en la votación del Senado.

Triste memoria deja de sí el Gabinete al ser lanzado del Poder.

A torpezas cometidas á partir de la declaración de guerra, se han unido su ineptitud para las negociaciones de la paz y su inercia en el último período de su mando.

Hemos vivido al azar durante unos meses, porque el Gobierno no se preocupaba más que en hacer prodigios de equilibrio para conservar el presupuesto; desatendiendo todos los problemas de vital interés que demandaban pronta solución.

La crisis está en su período álgido, y la impresión del día son las consultas de Su Majestad la Reina con los dignatarios de la política.

Es difícil prever el resultado definitivo, reservado á los altos y sábios designios de la augusta Dama que ocupa el Trono; mas parece que las corrientes se inclinan á una solución conservadora.

Aguardemos el resultado, sin impacencias y sin ambiciones, poniendo por encima de todo los intereses de la Patria.

Dios, que vela por los destinos de los pueblos, no nos dejará abandonados después de tanto desastre.

**Dice el «Diario del Comercio»**, de Tarragona:

«Respecto al puente sobre el Barranco de San Antonio, en la carretera de Tarragona á Castellón, se sabe que se ha denegado al contratista lo que pedía, ordenándose el estudio de un nuevo presupuesto para las obras de fábrica. Los agotamientos se harán por administración, incluyéndose en presupuesto el camino provisional que ha de improvisarse mientras se termine el puente. Sin perder tiempo se darán las órdenes al Sr. Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia para que proceda á lo que haya lugar.»

**Por Real orden dictada** por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se abra concurso para proveer 24 plazas de alumnos en el Colegio de oficiales carabineros.

Los exámenes se verificarán en el Colegio y darán principio en 1.º de Junio.

Los aspirantes deberán elevar sus instancias solicitando examen, por conducto regular, antes del 15 de Mayo próximo.

**Ha sido nombrado oficial** de la Intervención de Hacienda de esta provincia nuestro estimado amigo el joven letrado D. José Kies.

Felicitamos á nuestro amigo por su nombramiento.

**Las repetidas veces en que** nuestro apreciable colega el *Diario del Comercio*, de Tarragona, incurre en manifiesto, al parecer deliberado error, al tratarse de asuntos de nuestro Ayuntamiento, nos demostraría una mala fé muy censurable, si no se tratara por otra parte de amigos particulares nuestros, á los que solo nos atrevemos á culpar de una debilidad y complacencias, con nuestros adversarios, harto excesivas.

Se equivoca, pues, el colega al decir que nuestro Ayuntamiento no ha hecho efectiva cantidad alguna por el contingente provincial.

El Ayuntamiento ha entregado el 25 por ciento de sus ingresos, después de deducidos los gastos de recaudación, y retiene el 15 por ciento restante del embargo, hasta que la superioridad resuelva lo que estime oportuno en el recurso interpuesto contra dicha providencia.

El Agente ejecutivo pretende que se le entregue el 40 por ciento de los ingresos sin deducir gasto alguno, á lo cual, con muy buen acuerdo, se niega el Ayuntamiento. De acceder á dicha absurda pretensión, cómo y de dónde la Corporación municipal pagaría el personal, cupo de consumos y demás atenciones?

El Ayuntamiento de Tortosa está conforme en pagar á la Diputación todo cuanto pueda y consienta el estado de su erario; pero bajo ningún concepto puede acceder á entregar todos sus ingresos á la Diputación, prescindiendo de la Hacienda, personal y otras atenciones, si no preferentes, tan sagradas al menos como las de la Diputación.

**La ex-emperatriz Eugenia** ha cedido varios territorios enclavados en distintos pueblos de la provincia de Toledo para que se repartan entre los repatriados de Cuba y Filipinas.

**El señor gobernador interino** busca y detención de la vecina de Mora de Ebro Teresa Anguera, que tiene perturbadas sus facultades mentales y desapareció de su domicilio el día 25 de Febrero último.

**Copiamos del «Diario de Barcelona»**.

«Esta mañana, sobre las nueve y media, bajaba por las Ramblas un grupo de repatriados no muy numeroso, que se dirigía al Gobierno civil. En la Rambla de Capuchinos les ha cerrado el paso la policía y les ha obligado á disolverse.

Medja hora después se ha formado un pequeño grupo de repatriados y curiosos frente al cuartel de Atarazanas, disolviéndose al poco rato sin que hubiese mediado amonestación alguna por parte de los agentes de la autoridad.»

**Para el día 27 de los corrientes** ha sido señalada la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Amposta á Vinallop, cuyo anuncio y pliego de condiciones publicará uno de estos días el *Boletín Oficial* de la provincia.

**Ha comenzado á regir la** tarifa especial de ferro-carriles aplicable al transporte de diversas mercancías en gran velocidad, debiendo advertir que es indispensable que las ex-

pediciones se presenten acondicionadas de manera que puedan cargarse unos bultos sobre otros sin peligro de perjudicar el contenido.

Las jaulas ó envases para el transporte de gallinas ó aves tendrán una altura de 35 centímetros por lo menos.

**El número 10 de la importante revista *El Eco de la Moda*** publica en primera plana un precioso figurin iluminado, de trajes para niñas de 10 y 11 años; siguen otras páginas destinadas á labores y trajes para señoras y señoritas, acompañado todo ello de un texto tan ameno como instructivo y moral.

Acompaña á dicho número el patrón cortado, tamaño natural, de un elegantísimo *Calzón de ciclista para señora*.

Se suscribe en la librería de Voltes, Angel, 7.

**En el «Boletín Oficial» se** ha publicado la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, declarando cerrada la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos de la guerra, quedando desde anteaer disueltas las Juntas auxiliares provinciales y las locales.

**Advertimos á nuestros lectores**, para que se eviten un chasco que desde el día 1.º del corriente se ha puesto en vigor la tarifa restableciendo los billetes de andén y que por lo tanto queda absolutamente prohibida la entrada en el de nuestra estación á las personas que no adquieran con anterioridad en taquilla el correspondiente billete.

Como serán muchas las personas que quedarán sin enterarse de esta reciente disposición, esperamos que el Inspector de Explotación D. Anonio M.ª Messa á quien, tanto por el título de abogado que ostenta, cuanto por el cargo que ejerce en la importante Compañía de los Caminos de hierro del Norte, hemos de suponer una persona provista de regular educación, procurará evitar que los empleados á sus órdenes usen para con el público ciertas formas que á la verdad, no resultan demasiado correctas.

**Indica un colega que en** la próxima combinación de prelados, no ultimada todavía, figurarán los obispos de Oviedo, Mallorca y Vich.

Es probable que algunos de los prelados que han regresado de Ultramar figuren también en la combinación.

**Muy en breve serán firmadas** las órdenes para que se proceda por los ingenieros de esta provincia al replanteo de los trozos segundo y tercero de la carretera del Estado en proyecto, desde Beceite, por Gandesa á Tortosa.

**S. M. la Reina, deseosa de** asociarse á la obra caritativa en favor del Asilo de Mendicidad de Zaragoza, ha destinado á dicho objeto 2.000 pesetas, que por la intendencia de Palacio se han remitido al alcalde de dicha capital.

**Suma y sigue:** Ayer dejamos de recibir el cambio de nuestros apreciables colegas *El Clamor*, de Castellón; *La Renaixença*, de Barcelona, y *La Crónica Reusense* y *La Autonomía*, de Reus.

**En los diez primeros días** de este mes se recibirán en las oficinas de recaudación de las capitales de las zonas recaudatorias, sin recargo alguno, las cuotas de los contribuyentes que no las hubiesen hecho efectivas en los días que ha estado abierta la cobranza.

**En la Secretaría de Cámara** de esta Diócesis se han recaudado con destino á la abolición de la esclavitud en Africa, 2.460 reales.

**El sorteo que se ha de celebrar** en Madrid el 10 del corriente ha de constar de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno divididos en décimos á diez pesetas, distribuyendo 910.000 pesetas en 650 premios.

Se expenden en la Administración de D. Enrique Carpa.

**Ha sido destacada en Vendrell** una compañía del regimiento de Luchana de guarnición en la capital.

**Los montes del Montseny** se han visto estos días cubiertos de nieve. Esta, según noticias, ha caído en las citadas montañas con más abundancia que durante todo el invierno.

Parece que va desapareciendo la humedad que reinaba, siendo más altas que días atrás las presiones, señal de que se acerca el buen tiempo.

**En el expreso de ayer** regresó de Madrid la comisión encargada de gestionar la instalación de una sucursal del Banco de España en esta ciudad.

**Dice «El Liberal Montañés»**, de Torrelavega, que el capitán de la Guardia civil que estuvo en aquella ciudad, D. Julio Maturana, y pasó después á Puerto Rico, se ha quedado en aquella isla al servicio de los yanquis, en calidad de jefe de orden público.

**El día 8 del corriente** se verificará en Madrid un funeral por el alma del inolvidable espada Salvador Sánchez, *Frascuolo*.

**Curiosísimo es el número** 98 del popular semanario taurino ilustrado *Sol y Sombra*, que contiene el siguiente sumario:

*Texto*.—«Asuntos taurinos: Siempre lo mismo», por Aurelio Ramírez Bernal.—«Toreros del día: El señor D. Luis Mazzantini y Eguía», por «El Maestro Estokati».—«Cosas de Andalucía: La buena ventura», por Carlos L. Olmedo (fotografías de M. Castillo).—«De Córdoba: Rafael Bejerano, «Torero», por A. Escamilla Rodríguez.—«Toros en México», por José del Rivero («Fierabrás»)»—«Estafeta taurina.»

*Grabados*.—Retrato de Francisco Codos, «Melones».—Boceto para cartel de toros, original de Marcelino de Unceta.—Mazzantini, novillero.—Mazzantini, matador de toros.—Mazzantini particular.—Retrato de Rafael Bejerano, «Torero».—Instantáneas de la corrida efectuada en Madrid el 19 de Febrero.

De venta en la librería de Voltes, Angel, 7.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

**Sobre el 9 del mes actual** es esperado en Barcelona el vapor de cuatro palos «Reina María Cristina», que trae repatriados de Filipinas.

**En el expreso de Valencia** y después de revistar las fuerzas de la guarnición visitar el Castillo de San Juan y las obras que se realizan en Cuarteles, regresó ayer á Tarragona el general de división, comandante general de la provincia, D. Francisco Gómez Solano, acompañado de nuestros particulares amigos el coronel de Almansa D. Emilio Cremata, el teniente coronel de ingenieros D. Ramon Martí, el comandante ayudante don Ricardo Rodado, el cura castrense D. Fernando Sabanillo, el capitán ayudante D. Rómulo Doñate y el abanderado D. Gerabrardo Baladrón.

**Escriben de Barcelona:**

«Esta tarde se han reunido en fraternal almuerzo varios periodistas de la localidad con objeto de estrechar más los lazos que les unen.

No hubo brindis ni discursos. Uno de los comensales dió cuenta de los progresos de la Asociación de la prensa en Barcelona, limitándose los demás á hacer fervientes votos por la prosperidad de la misma.

Estos banquetes se repetirán todos los primeros de mes.»

**El lunes próximo debe celebrarse** la primera sesión del mes actual la Comisión provincial.

**Se ha resuelto que sea el** cuerpo de procedencia el que expida las licencias absolutas á los individuos de la recluta voluntaria, agregados á cuerpos, y la provisional el capitán general del distrito del puerto de desembarco.

**El príncipe de Nápoles**, heredero de la corona de Italia, gran apasionado por la numismática y poseedor de una de las más ricas colecciones del mundo, acaba de recibir como regalo una moneda rarísima que data del primer siglo de nuestra era.

Tiene dicha moneda, en un lado, la cabeza de Cristo, con el nombre de Jesucristo en hebreo, y al otro lado, también en caracteres hebraicos, la inscripción siguiente: «El Mesias, el Rey, traerá la paz: El es la encarnación viva y luminosa de los hombres».

Sin duda fué hecha esta moneda por los discípulos de Cristo, que, según cuenta el apóstol San Pablo, creían en su próxima vuelta al mundo, después de la conquista de Jerusalem por los romanos, y esperaban establecer allí el reino del Mesias.

Excusamos decir la gran importancia que tiene el descubrimiento de esta moneda para los numismáticos y para los historiadores.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Al empezarse anteayer el juicio oral para ver y fallar una causa contra un vecino de Santa Bárbara, el procesado se conformó con la petición fiscal, que solicitaba de la Sala dos meses y un día de arresto.

Estaba encargado de la defensa el letrado Sr. Vendrell, con el procurador Sr. Guansé.

El procesado habia injuriado al sereno de Santa Bárbara, hecho que tuvo lugar en Enero del año último.

**REGISTRO CIVIL**  
DIA 2

*Nacimientos*.—José Barberá Canes.—María del Carmen Puchal Jofre.—Mercedes Latse Subirats.—Cinta Callau Pagá.

*Defunciones*.—Angelita Antó Arnau.—Elvira Arasa Grau.—Jacinto Carles y Fosch.

*Matrimonios*.—Agustín Bonfill Palatsi con Teresa Gombau Baiges.—Ramon Marqués Duran con Manuela Dolores Subirats Curto.

**DONATIVOS**  
Á LA  
**Cruz Roja**

- D. Jacinto Estrada: 5 pesetas.
- Hijos de Jaime Nicolau (3.ª vez): Una carretada leña.
- N. N.: Una botella vino rancio y una docena huevos.
- D. Joaquin Magi: 3 pesetas.
- A. S.: 30 pesetas.
- Un sacerdote: 2 pesetas.
- J. E.: 5 pesetas.
- D. J. Rañquini: 10 pesetas.
- Sociedad Puente de Nuestra Señora de la Cinta: El importe del pase de carruajes con repatriados desde que empezó la repatriación.

**CORREO DE MADRID**

2 de Marzo de 1899.

**La Crisis**  
**El Duque de Tetuan**

Las dos últimas consultas celebradas en Palacio han sido las de los señores duque de Tetuán y Romero Robledo.

El duque de Tetuán permaneció en la régia cámara una hora próximamente.

A la salida mostró reservadísimo, manifestando que no creía correcto decir nada de lo tratado con la Reina. Supónese, sin embargo, que el du-

que de Tetuán aconsejaría la llamada al poder de los conservadores, presididos por el general Martínez Campos, para que fuese factible la concentración de todos los elementos conservadores que se hallan dispersos.

**Romero Robledo**

Permaneció conferenciando con la Reina unos tres cuartos de hora,

El señor Romero Robledo mostróse á la salida de las régias habitaciones jovial y satisfecho.

Dijo que no creía conveniente expresar lo que la Reina le habia manifestado, pero que no tenía reparo alguno en dar noticia de lo que él habia dicho á S. M.

No estima el señor Romero Robledo que pueda ser cuestión parlamentaria la disolución de las Cortes, sino más bien una cuestión constitucional.

En estas consultas, por lo que afecta á la resolución del problema, se trata sólo de una cuestión numérica y hay que tener en cuenta que en la ocasión presente, por un lado, según el señor Romero Robledo, está Sagasta con sus amigos, los del general Weyler, los de Canalejas y los suyos, contando además con la benevolencia de los republicanos, mientras que por otro lado está Silvela con sus amigos y los del general Polavieja, de modo que siempre, según el señor Romero, basta saber sumar para fijar un criterio acertado.

**Los Conservadores**

Las impresiones de esta noche respecto de la crisis son de que todavía no puede afirmarse nada en concreto.

Sin embargo, los amigos del señor Silvela se muestran muy esperanzados, á lo cual contribuye el hecho de que el señor Silvela no haya ido al salón de conferencias ni haya recibido en su casa á nadie, lo que da á entender que está ocupándose de personalidades para el caso de que fuera llamado al poder.

**Procesos militares**

Circula con insistencia el rumor de que á la prisión del general Toral seguirá muy pronto la del contralmirante señor Cervera y capitán de navio señor Díaz Moreu, los cuales serán reducidos á prisión tan pronto como se disuelvan las Cortes.

También se dice que será detenido el señor Montojo.

**Vinos tintos**

legítimos de La Figuera, del Priorato, desde 25 céntimos el litro.

Se venden en la bodega de J. PEDRENY, calle de Alberto Bosch (antes Tablas Viejas), junto á la Plaza de la Catedral.

Se sirve á domicilio.  
Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las diarreas y extremimientos desaparecen á las primeras dosis. Extremo seguro, de venta en las mejores farmacias.

# CHOCOLATES JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



## ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE José Cubells (SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET) Calle Carretera del Temple (Ensanche) TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de agriarse, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche) TORTOSA

### Enfermedades de los Ojos

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

## Don José Ballester

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes) entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad. Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez á una y de tres á cuatro Calle de San Miguel.—CENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

**DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES**

**SALVACION DE LOS NIÑOS**



### Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*; extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

## Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## Grandes planteles de Naranjos de pié ágrío

De las clases mas selectas y productivas que se conocen, á saber: *Rayales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros* de todas clases. Informará: D. MANUEL MARTÍ, Rosa, 2—TORTOSA.

## HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALE 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort. Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia. Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

### Alfonso Meifren CIRUJANO-DENTISTA

laza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elizir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

### Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37 BARCELONA

**QUIMICAMENTE PURO**

**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 6,50 ptes. cada una.